



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FEBRERO 2024

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA
Tcrnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG 2023

1. HISTORIA

El cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es fundado el día 19 de agosto de 1955 por un grupo de Amigos preocupados por la seguridad del Cantón entre ellos recordamos a Dr. Guillermo Merchán, Julio Ortega, Gerardo Arévalo, Octavio Pesantez, entre otros.

En agosto de 1979 es reorganizado y toman a cargo personas como Germán Morales, Aurelio León, Jorge Cárdenas, quienes dan un impulso para mejorar notablemente

El 18 de mayo de 1999 es ratificado por el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N° 1281, que durante sus sesenta años de existencia, ha logrado conseguir un elevado nivel de formación profesional y técnico personal de oficiales y tropa, constituir un significativo patrimonio en edificación, vehículos y equipamiento que le convierten en una Institución técnicamente especializada destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sea de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos rigiéndose en lo aplicable en la disposición de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos.

Actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, está conformado por personal administrativo y operativo (bomberos voluntarios y rentados); se encuentra bajo la dirección del Tcnrl. (B) Hugo Teodoro Astudillo Torres.

2. INTRODUCCIÓN

El Cuerpo de Bomberos voluntarios del Sígsig es fundado el 19 de agosto de 1955 y ratificado el 18 de mayo de 1999 por el ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N° 1281.

El año 2023 representó un período lleno de desafíos y proyectos para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig. Gracias al esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros miembros, hemos logrado convertir esos desafíos en realidades tangibles.

Trabajamos incansablemente día tras día, con humildad y determinación, reafirmando nuestro compromiso de ser una de las instituciones más confiables de nuestra ciudad. A pesar de los obstáculos y contratiempos que encontramos en nuestro camino, seguimos adelante con el mismo entusiasmo y determinación.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Nos enorgullece afirmar que estamos avanzando por la senda correcta, gracias al fervor y la perseverancia que nos impulsan a superar cada adversidad que se presenta.

Como miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, estamos arraigados en valores altruistas y guiados por un espíritu valiente en beneficio de nuestro cantón.

Seguimos comprometidos con nuestra misión de servir y proteger, y estamos seguros de que juntos continuaremos haciendo una diferencia positiva en la vida de quienes nos rodean.

En este contexto y con los antecedentes expuestos, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig en cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. **CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, el CPCCS y la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 13-12-2023 del 13 de diciembre de 2023**, mediante la cual resuelve: emitir el Reglamento de Rendición de Cuentas, cuyo objeto es el de “establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas: Procedimientos, Cronogramas, Contenidos, Herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.”, se procede a elaborar el “Informe Borrador de Rendición de Cuentas” correspondiente al año 2023.

3. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

A partir de la Constitución Política del Ecuador vigente desde el año 2018, se expide un marco normativo y de planificación para la inclusión y aplicación de gestión de riesgos como política de Estado. Parte de este marco son: la Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP), donde se establece, entre otras disposiciones, que la rectoría de la gestión de riesgos la ejercerá la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, y que la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales.

Art. 389.- La Constitución el Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópicos mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.

Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Establece que la gestión de los riesgos en los distintos territorios corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para lo cual deben, entre otras medidas, incluir en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial una visión de gestión de riesgos.

Art. 140.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los GAD municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 64.- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala la preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública; promoviendo acciones favorables de gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales. Esto significa que las acciones de gestión de riesgos deben ser prioritarias en los procesos de planificación y en la generación de propuestas de programas y proyectos en todos los niveles.

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Art. 10.- literal a), de la Ley de Seguridad Pública y del Estado se establece dentro de las funciones del Ministerio de Coordinación de Seguridad: “Preparar el Plan de Seguridad Integral y propuestas de políticas de seguridad pública y del Estado con el aporte mancomunado de otras entidades del Estado y de la ciudadanía para ponerlos en consideración del Presidente de la República y del Consejo de Seguridad Pública y del Estado”. El Plan Nacional de Seguridad Integral deberá ser elaborado en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Art. 11.- literal d), la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

REGLAMENTO A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Art. 3.- Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos. - La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde:

- Identificar los riesgos de origen natural o antrópico, para reducir la vulnerabilidad que afecten o puedan afectar al territorio ecuatoriano.
- Generar y democratizar el acceso a la información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
- Asegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, en forma transversal, la gestión de riesgos en su planificación y gestión.
- Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción.
- Gestionar el financiamiento necesario para el funcionamiento del sistema Nacional Descentralizado de Gestión de riesgos y coordinar la cooperación internacional en este ámbito.
- Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior.
- Diseñar programas de educación, capacitación y difusión orientados a fortalecer las capacidades de las instituciones y ciudadanos para la gestión de riesgos.
- Coordinar la cooperación de la ayuda humanitaria e información para enfrentar situaciones emergentes y/o desastres derivados de fenómenos naturales o antrópicos a nivel nacional.

LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Art. 3.- Habrá tres zonas de servicios contra incendios, a saber: ... La Tercera Zona, con sede en Cuenca, que comprenderá las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Art. 4.- Las jefaturas de zona serán ejercidas por los primeros jefes de los cuerpos de bomberos de sus respectivas sedes, a quienes, a más de las funciones determinadas en el artículo siguiente, corresponde”, entre otras funciones



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

1. Vigilar el cumplimiento de esta Ley y sus reglamentos;
2. Ejercer mando, inspección, vigilancia y asesoramiento en los cuerpos de bomberos de sus respectivas zonas;
3. Cuidar la buena marcha de los cuerpos de bomberos de su Zona;

CÓDIGO ORGÁNICO DE ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO (COESCOPE)

Art. 2, numeral 5, literal c). - señala que, los Cuerpos de Bomberos son Entidades complementarias de seguridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos

Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Artículo 276.- Funciones. - Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;
3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;
4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.

Artículo 285.- Modelo de Gestión Cantonal. - Los Cuerpos de Bomberos elaborarán su modelo de gestión de acuerdo a la categorización de la autoridad responsable de la Planificación nacional y la autoridad rectora en gestión de riesgos

4. NUESTRA PLANIFICACIÓN

En el marco de la estructura orgánica vigente, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, bajo las directrices y lineamientos de Jefe de Bomberos y la Dirección de Planificación, coordina la formulación de la planificación operativa de la institución, la misma que se encuentra plasmada según lo siguiente:

QUIENES SOMOS

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es una institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sea de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos rigiéndose en lo aplicable en la disposición de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos así como a la ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos voluntarios del Sígsig al gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Sígsig para el ejercicio del competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

MISIÓN

Salvar vidas y proteger bienes a través de la prevención de incendios y atención oportuna en caso de emergencias o riesgos, mediante la intervención de su recurso humano técnicamente capacitado.

VISIÓN

Para el año 2024 ser reconocidos como un organismo líder en prevención y atención de emergencias a nivel cantonal, por un servicio con alto índice de calidad y calidez, vinculando a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

VALORES CORPORATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

El personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig reúne ciertas características que los identifican como personas de nobles y solidarias ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes.
- **Honradez:** Respetar los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **Trabajo en equipo:** Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- **Solidaridad:** Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **Abnegación:** Renuncia de los intereses personales en beneficio de los intereses de la comunidad.
- **Respeto:** Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.
- **Compromiso:** Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Carácter voluntario:** Integración y colaboración de los habitantes del cantón con los servicios que brinda el Cuerpo de Bomberos.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva en base a un alto nivel de calidad y calidez en el servicio a la sociedad.

OBJETIVOS EPECÍFICOS:

- **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BOMBERIL:** Garantizar la competencia técnica del personal, a través de la formación, especialización, capacitación y adiestramiento, así como la estructuración formal del conocimiento al personal operativo de la institución.
- **PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS:** Desarrollar las capacidades institucionales y sociales para construir hábitats seguros y resilientes.
- **RESPUESTA – OPERACIONES BOMBERILES:** Responder a incidentes (emergencias, siniestros y eventos adversos en lucha contra el fuego, rescate y salvamento, por desastres naturales o antrópicos), eventos y operativos de manera oportuna a fin de reducir los tiempos de respuesta, con capacidad operativa.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

POLITICAS:

- Atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad, adoptando las medidas que garanticen su vida y bienes en caso de suscitarse un flagelo.
- Reducción del número de actos y prácticas inseguras, por medio de programas destinados a instruir y orientar a la comunidad.
- Determinación de zonas de riesgo para establecer en ellas los programas de información, que se pueden otorgar a futuro, a fin de reducir los flagelos.
- Introducción de técnicas y/o sistemas administrativos que promuevan el mejoramiento de condiciones humanas y materiales, y por consiguiente de la productividad laboral.
- Promoción del desarrollo integral de los trabajadores a fin de satisfacer sus diferentes necesidades y de esa manera gozar de un clima organizacional óptimo.
- Regular los protocolos de operaciones interinstitucionales que estén vinculadas con el área de bomberos.
- Supervisión, vigilancia y control para detectar las debilidades e inconvenientes en el cumplimiento de la normatividad vigente.

5. PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2023

El Comité de Administración y Planificación del CBVS mediante Sesión Ordinaria del año 2022, del día 02 de diciembre del 2022, Por unanimidad de los miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se aprueba la Prorroga del Presupuesto Fiscal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig 2022 cuyo presupuesto institucional programado para el ejercicio fiscal 2022 corresponde el monto de \$ 822.789.49 dólares y en sesión Ordinaria del Comité de Administración y Planificación con fecha 18 de julio de 2023, por unanimidad de los miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se aprueba la Proforma Presupuestaria 2023.

Por tanto, el presupuesto Institucional 2023 es de \$ 965.671.00

Bajo este contexto, al 31 de diciembre de 2022; se obtuvo una ejecución total del Presupuesto de Gastos fue de \$ 349,135.12; representando el 36.15 %, con relación al codificado para el año 2023 como fue de \$ 965,671.00 dólares americanos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG								
INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023								
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO PRESUPUESTARIOS								
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Códificado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo por Devenegar	Porcentaje de Ejecución
5	EGRESOS CORRIENTES	\$372,556.69	\$ -6,129.64	\$366,427.05	\$325,686.45	\$321,582.20	\$ 40,740.60	88.88%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 217,474.52	\$ 30,374.55	\$ 247,849.07	\$ -	\$ -	\$ 247,849.07	0.00%
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$ 227,258.28	\$ 124,136.60	\$ 351,394.88	\$ 23,448.67	\$ 23,448.67	\$ 327,946.21	6.67%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 5,500.00	\$ -5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%

INGRESOS CORRIENTES

PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	RECAUDADO DURANTE EL PERÍODO
Permisos Licencias y Patentes	14,870.00	\$ 13,807.86
Contribución Predial a favor de las Cuerpos de Bomberos	\$ 90,086.10	\$ 1,717.18
Contribución Adicional para los Cuerpo de Bomberos provenientes de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	\$ 370,000.00	\$ 389,879.04
Otras contribuciones	\$ 240.00	\$ 0,00
Intereses por Otras Operaciones	\$ 1,900.00	\$ 1,345.55
Tributaria	\$ 500.00	\$ 199.78
De Gobierno Autónomo Descentralizado	\$ 22,315.83	\$ 0,00
Indemnizaciones por Siniestros	\$ 500.00	\$ 0,00
Otros no Específicos	\$ 1,500.00	\$ 1,328.89
Otros Saldos	\$ 218,758.59	\$ 0,00
De Cuentas por Cobrar	\$ 245,000.48	\$ 2,537.00
TOTAL	\$ 965,671.00	\$ 410,815.30

PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2023

GASTOS

PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	PAGO ACUMULADO
GRUPO 51 EGRESOS EN PERSONAL	\$ 234,918.05	\$ 229,351.49
GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 103,183.65	\$ 66,842.55
GRUPO 56 EGRESOS FINANCIEROS	\$ 8,200.00	\$ 7,870.44
GRUPO 57 OTROS EGRESOS CORRIENTE	\$ 27,575.35	\$ 15,476.72
GRUPO 58 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 2,550.00	\$ 2,041.00
GRUPO 73 BIENES Y SERVICIOS PARA	\$ 20,000.00	\$ 0.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



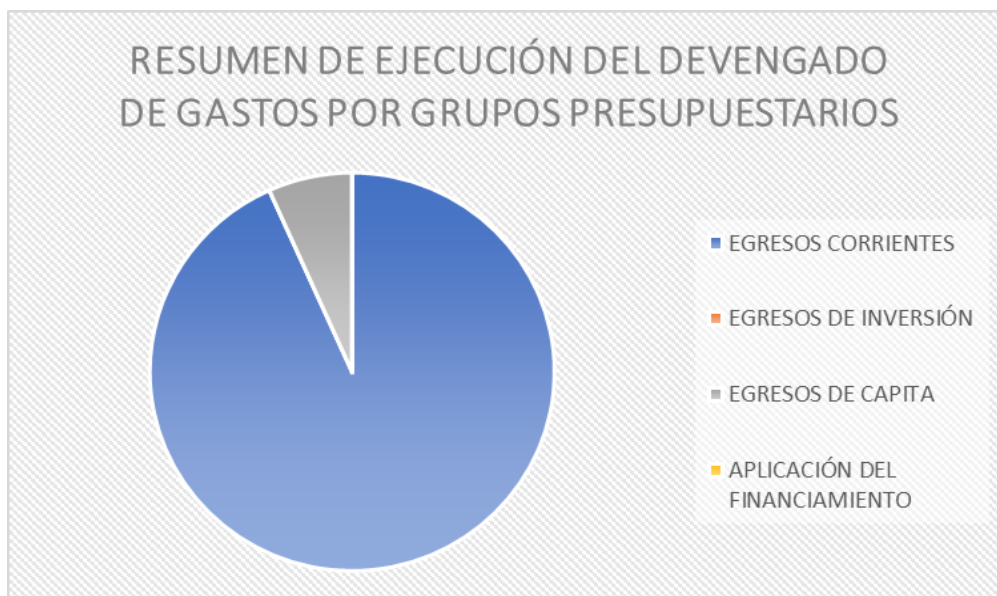
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

INVERSIÓN		
GRUPO 75 OBRAS PÚBLICAS	\$ 227,849.07	\$ 0.00
GRUPO 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)	\$ 351,394.88	\$ 23,448.67
GRUPO 97 PASIVO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0 .00
TOTAL EGRESOS	\$ 965,671.00	\$ 345,030.87

Saldo en el Banco Central del Ecuador para el año 2023 **\$ 236104,65**

INFORME FINAL:



Se aprecia el detalle de la composición del gasto corriente, teniendo que el Gasto en Personal comprende el 24.33%, Bienes y Servicios de Consumo el 10.96%, Egresos Financieros el 0.95%, Otros Egresos Corrientes 1.82%, Transferencias o donaciones corrientes por 0.26%, Bienes y servicios para inversión 2.07 %, Obras Públicas 23.59 %, Bienes de Larga Duración 36.39 %.

La ejecución total del Presupuesto de Gastos fue de \$ 345,030.87; representando el **36.15%**, con relación al codificado para el año 2023 como fue de \$ 965,671.00 dólares americanos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

La Dirección Administrativa Financiera, a través de las diferentes Unidades Administrativas bajo su coordinación, desempeña un papel fundamental en el apoyo al logro de las metas y objetivos institucionales. Esto se logra proporcionando a las áreas servicios, bienes y obras que agregan valor, así como la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades diarias de los funcionarios. Además, se encarga de implementar medidas de seguridad para salvaguardar los activos de la entidad y de gestionar procesos de contratación pública, entre otras actividades representativas.

- **Procesos de contratación pública de bienes y servicios**

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig durante el año 2023, ha adjudicado a nivel nacional procesos generados con presupuesto de gasto corriente con base a lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del sistema creado por el SERCOP para este efecto.

A continuación, se presenta el informe de gestión del área de Compras Públicas, correspondiente al año 2023. Los aspectos a destacar de esta gestión lo constituyen los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional, establecida en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO

OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023

N.º	CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO			FECHA DE EMISION	FECHA DE ACEPTACION	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
				SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL				
1	CE-20230002340286	COM PAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOM SA S. A	GUANTES DE CAUCHO NO 7 Y MEDIO BICOLOR	\$ 10.16	\$ 1.22	\$ 11.38	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
2	CE-20230002340287	COM PAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOM SA S. A	GUANTES DE CAUCHO NO 8 Y MEDIO BICOLOR	\$ 10.16	\$ 1.22	\$ 11.38	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
3	CE-20230002340289	COM PAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOM SA S. A	ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA	\$ 2.87	\$ 0.34	\$ 3.21	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
4	CE-20230002340290	COM PAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOM SA S. A	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	\$ 81.50	\$ -	\$ 81.50	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
5	CE-20230002340293	COM PAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOM SA S. A	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	\$ 36.05	\$ 4.33	\$ 40.38	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
6	CE-20230002340284	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO GALON	\$ 42.00	\$ 5.04	\$ 47.04	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
7	CE-20230002340288	PLASTI LIMPIO S.A.	PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	\$ 13.14	\$ 1.58	\$ 14.72	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
8	CE-20230002340285	SACTA MALDONADO JULIO CESAR	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	\$ 7.00	\$ 0.84	\$ 7.84	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
9	CE-20230002340282	VILLAVICENCIO QUIZHI DIANA XIMENA	LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC	\$ 5.70	\$ 0.68	\$ 6.38	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
10	CE-20230002340283	VILLAVICENCIO QUIZHI DIANA XIMENA	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIO ATOMIZADOR 500 CC	\$ 4.62	\$ 0.55	\$ 5.17	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
11	CE-20230002340291	VILLAVICENCIO QUIZHI DIANA XIMENA	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	\$ 10.40	\$ 1.25	\$ 11.64	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
12	CE-20230002340292	VILLAVICENCIO QUIZHI DIANA XIMENA	CERA PARA PISO DE MADERA GALON	\$ 35.88	\$ 4.31	\$ 40.19	22/2/2023	24/2/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
TOTAL				\$259.47	\$21.36	\$280.83				

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

OBJTO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL VEHÍCULOS CHEVROLET DMAX (S4) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG

N.º	CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO			FECHA DE EMISION	FECHA DE ACEPTACION	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
				SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL				
1	CE-20230002537443	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	NEUMATICO 245/75R16 111STODA POSICION APLICACION CARRETERA	\$ 598.40	\$ 71.81	\$ 670.21	1/12/2023	5/12/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
TOTAL				\$598.40	\$ 71.81	\$670.21				

PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN COMÚN CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA

N.º	CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO			NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE ADJUDICACIÓN	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
				SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL					
1		ALLEGOS CONTRERAS NESTOR EFRAIN RUC 0300596848001	CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PERFILES Y REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO RENTADO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 10,000.00	\$ 1,200.00	\$ 11,200.00	CONTRATO N.º 2023-001	5/9/2023 16:00	21/9/2023	Ejecución de Contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=vlX3bpFFNr2j09m1suWT4jeBOIzBBkolQRQ06sNymVM
TOTAL				\$10,000.00	\$1,200.00	\$11,200.00					

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS										
CATÁLOGO ELECTRÓNICO										
OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CUERPO DE BOMBERO VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023										
N.º	CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO			FECHA DE EMISION	FECHA DE ACEPTACION	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
				SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL				
1	CE-20230002360853	CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES CLUSTERPACK CPK S.A.	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	\$ 36.99	\$ 4.44	\$ 41.43	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
2	CE-20230002360854	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$ 2.40	\$ 0.29	\$ 2.69	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
3	CE-20230002360856	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25 YDAS	\$ 0.36	\$ 0.04	\$ 0.40	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
4	CE-20230002360857	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS	\$ 4.56	\$ 0.55	\$ 5.10	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
5	CE-20230002360858	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	NOTAS ADHESIVAS PEQUEÑOS 1 1/2 X 2	\$ 0.32	\$ 0.04	\$ 0.36	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
6	CE-20230002360859	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	\$ 3.60	\$ 0.43	\$ 4.03	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	/ordenes
7	CE-20230002360860	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	GOMA EN BARRA DE 40 GR	\$ 4.59	\$ 0.55	\$ 5.14	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
8	CE-20230002360861	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	APRIETA PAPELES TIPO PINZA 19 MM	\$ 1.66	\$ 0.20	\$ 1.85	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
9	CE-20230002360862	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	\$ 0.58	\$ 0.07	\$ 0.65	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	/ordenes
10	CE-20230002360863	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	CARPETAS PLASTICAS UN LADO TRANSPARENTE	\$ 14.08	\$ 1.69	\$ 15.77	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
11	CE-20230002360864	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	PARES DE PILAS AA RECARGABLE	\$ 20.80	\$ 2.50	\$ 23.30	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
12	CE-20230002360865	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	\$ 3.30	\$ 0.40	\$ 3.70	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
13	CE-20230002360866	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	\$ 2.45	\$ 0.29	\$ 2.74	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
14	CE-20230002360867	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	\$ 2.50	\$ 0.30	\$ 2.80	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
15	CE-20230002360868	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	ESTILETE GRANDE	\$ 1.40	\$ 0.17	\$ 1.57	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
16	CE-20230002360869	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	PASTAS TRANSPARENTES A-4	\$ 7.91	\$ 0.95	\$ 8.86	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
17	CE-20230002360870	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	PASTAS PLASTICAS A-4	\$ 9.63	\$ 1.16	\$ 10.79	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
18	CE-20230002360871	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	\$ 4.50	\$ 0.54	\$ 5.04	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
19	CE-20230002360872	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	\$ 2.00	\$ 0.24	\$ 2.24	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	/ordenes
20	CE-20230002360873	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	\$ 0.41	\$ 0.05	\$ 0.46	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
21	CE-20230002360874	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	\$ 10.00	\$ 1.20	\$ 11.20	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
22	CE-20230002360875	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	\$ 3.84	\$ 0.46	\$ 4.30	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	/ordenes
23	CE-20230002360876	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MASKING DE 3/4 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$ 3.64	\$ 0.44	\$ 4.08	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
24	CE-20230002360877	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	SACAGRAPAS	\$ 0.31	\$ 0.04	\$ 0.35	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
25	CE-20230002360878	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA	\$ 0.30	\$ 0.04	\$ 0.34	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	/ordenes
26	CE-20230002360879	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	\$ 0.40	\$ 0.05	\$ 0.45	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
27	CE-20230002360880	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	\$ 0.42	\$ 0.05	\$ 0.47	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
28	CE-20230002360881	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA	\$ 0.40	\$ 0.05	\$ 0.45	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
29	CE-20230002360882	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	RESALTADORES VARIOS COLORES	\$ 5.60	\$ 0.67	\$ 6.27	16/3/2023	20/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
30	CE-20230002364341	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	\$ 1.67	\$ 0.20	\$ 1.87	20/3/2023	23/3/2023	Liquidada	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec
TOTAL				\$ 150.61	\$ 18.07	\$ 168.68				

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN COMÚN								
INFIMA CUANTIA								
N.º	MESES	PROVEEDOR	RUC	FECHA DE EMISIÓN	N.º DE FACTURA	OBJETO DE COMPRA	JUSTIFICATIVO	VALOR SIN INCLUIR IVA
1	ENERO	SANCHEZ TIRADO DUBAL LEONEL	0105365811001	11/1/2022	001-002-000005666	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO DE CAPACIDAD 50 MB MENSUAL, PARA EL AÑO 2022	ORDEN DE COMPRA No. 003-J-CBVS-2022	\$ 44.77
2		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	2/1/2022	002-018-000000129	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOT DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-045-2022	\$ 578.66
3	FEBRERO	RIVERCABLENET C.L	190471543001	22/2/2023	003-100-000000580	SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2023 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-004-2023	\$ 54.77
4		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	195095711001	1/2/2023	002-018-000000137	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-001-2023	\$ 533.71
5		SNEADEN COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1792107423001	9/2/2023	042-001-000042193	PÓLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG, PARA EL PERIODO ENERO 2023-ENERO 2024	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-002-2023	\$ 394.62
6	MARZO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/3/2023	002-018-000000148	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-001-2023	\$ 473.71
7		COYAGO SANCHEZ JULIO GUSTAVO	0103668752001	7/3/2023	001-005-000000500	ELABORACIÓN DE FORMULARIOS PREIMPRESOS PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-003-2023)	\$ 162.00
8		RIVERCABLENET C.L	0190471543001	2/3/2023	003-100-000000584	SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2023 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-004-2023	\$ 54.77
9		LANCHI SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ	0102991197001	27/3/2023	001-100-000000151	ADQUISICIÓN DE 2 BATERIAS PARA EL VEHÍCULO FORD F350 (AMBULANCIA) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-007-2023)	\$ 230.00
10		PRO AÑO VILLAVICENCIO DIANA XIMBIA	0103678124001	24/3/2023	001-100-000000091	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-005-2023)	\$ 522.55
11		PRO AÑO VILLAVICENCIO DIANA XIMBIA	0103678124001	24/3/2023	001-100-000000092	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-008-2023)	\$ 367.00
12		CAICEDO CADENA LUIS RAUL	1705678912001	21/3/2023	001-002-000001587	ADQUISICIÓN DE CASCOS FORESTALES, MONOGAFAS Y MONIJAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG.	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-006-2023)	\$ 6,158.00
13		QUINGATUÑA GANCINO DAYSI MARIELA	1723894141001	29/3/2023	001-003-000000046	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-009-2023)	\$ 757.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

14		RIVERCABLENET C L	0190471543001	6/4/2023	003-100-00000666	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-001-2023	\$ 54.77
15	ABRIL	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	3/4/2023	002-018-00000160	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOT DEL CBVS, CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE DICIEMBRE 2022	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-045-2022	\$ 478.47
16		ECUADORDOMAIN S.A	1792837626001	28/4/2023	001-010-000006836	RENOVACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DOMINIO PARA EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-011-2023	\$ 33.00
17	MAYO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	9/5/2023	002-018-00000186	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-009-2023)	\$ 376.38
18		SEGURA PEREZ RAQUEL GABRIELA	1803990223001	9/5/2023	001-002-000001125	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE GIMNASIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-010-2023	\$ 5,178.57
19		GK-INNOVA S.A.S.	1793169279001	22/5/2023	001-001-00000067	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA K- GESTIONA	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-012-2023	\$ 450.00
20		RIVERCABLENET C L	0190471543001	9/5/2023	003-100-00000705	ADQUISICIÓN DE CASCOS FORESTALES, MONOGAFAS Y MONIAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG,	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-006-2023)	\$ 54.77
21	JUNIO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/6/2023	002-018-00000192	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-009-2023)	\$ 289.16
22		RIVERCABLENET C L	0190471543001	5/6/2023	003-100-00000812	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-012-2023	\$ 54.77
23		SILVIO RODOLFO HUGO NARANJO	0602836348001	12/6/2023	001-100-000002203	RECARGA DE LOS TANQUES DE OXÍGENO MEDICINAL PARA EL ÁREA PREHOSPITALARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-013-2023	\$ 74.00
24	JULIO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/7/2023	002-018-00000203	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IC-CBVS-006-2023)	\$ 365.97
25		RIVERCABLENET C L	0190471543001	5/7/2023	003-100-00000890	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-012-2023	\$ 54.77
26		Corporacion Proauto S.A	1790978303001	5/7/2023	014-203-000011289	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHICULO CHEVROLET DIMAX 4X4 , PLACAS AMA-1585 DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-014-2023	\$ 181.30
27		ORELLANA MURILLO DANNY ALEXANDER	0103213617001	17/7/2023	001-100-000000037	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO FORD F-150, DE PLACAS AEF-054, DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-018-2023	\$ 1,205.34
28		SARMIENTO IDROVO JACKELINE ELIZABETH	0104616594001	28/7/2023	001-001-000006069	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA USO GENERAL, UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS PREHOSPITALARIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-016-2023	\$ 1,336.90

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

29		DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	0105318067001	22/8/2023	001-100-00000006	RENOVACIÓN DEL HOSTING Y CORREOS ELECTRÓNICO	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-019-2023	\$ 317.14
30		DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	0105318067001	22/8/2023	001-100-00000005	MANTENIMIENTO DE LA IMPRESORA RICO MODELO SP C 232DM	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-021-2023	\$ 475.00
31	AGOSTO	DUMAS DUMAS ADRIAN MAURICIO	0104874532001	22/8/2023	001-001-000000058 001-001-000000059 001-001-000000061 001-001-000000062 001-001-000000063 001-001-000000064	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG,	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-010-2023	\$ 1,483.25
32		CABRERA LUNA LUIS MARCELO	0100914282001	21/8/2023	001-100-000000004	ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA EMERGENCIAS CON LARGOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-023-2023	\$ 775.50
33		OOCHANGELA CORREA JUAN CARLOS	0105551386001	2/8/2023	001-002-000002964	ADQUISICIÓN DE 1 BATERIA PARA EL VEHÍCULO FORD F-350 (TANQUERO) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG,	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-022-2023	\$ 116.07
34		PACHECO ODONEL JUAN CARLOS	0105318190001	22/8/2023	001-001-000000002 001-001-000000003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (SISTEMA ELÉCTRICO) DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-024-2023	\$ 812.30
35		SAQUIOLA BLANDIN GLAUCO NICOLAS	0103545224001	14/8/2023	001-100-000000003	ADQUISICIÓN DE REPUESTO(S) (NEUMÁTICOS) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-025-2023	\$ 4,035.00
36		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	1/8/2023	002-018-000000212	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IO-CBVS-006-2023)	\$ 405.67
37		RIVERCABLENET CL	0190471543001	4/8/2023	003-100-000000973	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-012-2023	\$ 54.77
38		SEPTIEMBRE	WAZHIMA DUCHE WALTER OMAR	0102676319001	11/9/2023	001-002-000000735	ADQUISICIÓN DE 5 BATERIAS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-027-2023
39	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ		0195095711001	1/9/2023	002-018-000000212	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA (IO-CBVS-006-2023)	\$ 426.11
40	RIVERCABLENET CL		0190471543001	5/9/2023	003-100-000001040	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-012-2023	\$ 54.77
41	GREOR ECUADOR GROUP TRAINING CIA LTDA		1792688868001	19/9/2023	001-001-000000218	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL CURSO DE RESCATE VEHICULAR AVANZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-026-2023	\$ 5,250.00
42	BOSQUE AGRO Y JARDINES BAJIA LTDA		0190377512001	25/9/2023	001-103-000019360	ADQUISICIÓN DE UNA MOTOSIERRA Y UNA MOTOGUADAÑA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-029-2023	\$ 1,436.37
43	OCTUBRE	QUINTUÑA CASTRO JOSE FERNANDO	0929785780001	2/10/2023	001-100-000000007	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS POR RESTALES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-031-2023	\$ 3,830.65
44		QUITO PARRA PABLO FERNANDO	0103603395001	2/10/2023	001-100-000000292	ADQUISICIÓN DE BLOKS DE SOLICITUD DE SERVICIOS PARA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO QUE EMITE EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-030-2023	\$ 100.00
45		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	0195095711001	2/10/2023	002-018-000000214	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-012-2023	\$ 413.81
46		RIVERCABLENET CL	0190471543001	4/10/2023	003-100-000001124	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL CURSO DE RESCATE VEHICULAR AVANZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-026-2023	\$ 54.77
47		CHAMICO NAYAP DANILO JOSE	1400663660001	6/10/2023	001-010-000000066	ADQUISICIÓN DE UINTERNAS DE USO PERSONAL Y LÁMPARAS DE ESCENA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IO-CBVS-028-2023	\$ 4,800.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

48		BELECH FIRE RESCUE CIA LTDA	1792185483001	23/11/2023	001-002-000002289	ADQUISICIÓN DE DOS PISCINAS PARA EL COMBATE EN INCENDIOS FORESTALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-032-2023	\$ 2,856.00
49		BELECH FIRE RESCUE CIA LTDA	1792185483001	21/11/2023	001-002-000002282	ADQUISICIÓN DE ESPUMA AL 3%, CONOS DE SEGURIDAD PARA USO DE EMERGENCIA Y UN DETECTOR DE GASES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-035-2023	\$ 5,194.69
50		ORBLANA MURILLO DANNY ALEXANDER	0103213617001	6/11/2023	001-100-000000039	ADQUISICIÓN DE UNA CAJA DE CAMBIOS PARA LA UNIDAD VEHICULAR DE MARCA CHEVROLET, MODELO NPR 71L, DE PLACAS AEF-0053 DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-033-2023	\$ 5,991.00
51	NO VIEMBRE	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELAZ	0195095711001	1/11/2023	002-018-000000257	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-004-2023	\$ 465.34
52		RIVERCABLENET C L	0190471543001	6/11/2023	003-100-000001207	SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2023 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-012-2023	\$ 54.77
53		ALVAREZ POSLUGA JORGE LUIS	0928810555001	6/11/2023	001-001-000000660	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS PREHOSPITALARIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-017-2023	\$ 393.95
54		PIÑA ZUÑIGA MILTON TEODORO	0106315591001	22/11/2023	001-100-000000031	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG.	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-036-2023	\$ 1,232.21
55		SÁENZ SALINAS ANGEL GABRIEL	0106715188001	24/11/2023	001-001-000000006	ADECUACIÓN DE LA UNIDAD MAZDA BT50 R1 COMO VEHÍCULO FORESTAL, DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG.	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-034-2023	\$ 1,014.00
56		CHAMICO NAYAP DANILO JOSE	1400663660001	5/12/2023	001-010-000000076	ADQUISICIÓN DE BINOCULARES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-040-2023	\$ 362.40
57		SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELAZ	0195095711001	1/12/2023	002-018-000000273	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS PARA EL AÑO 2023	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-004-2023	\$ 328.26
58		PEREZ MAZON FABIAN ANTONIO	0604202713001	18/12/2023	001-002-000000029	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-037-2023	\$ 4,800.00
59		RIVERCABLENET C L	0190471543001	11/12/2023	003-100-000001271	SERVICIO DE INTERNET PARA EL AÑO 2023 PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-012-2023	\$ 54.77
60	DICIEMBRE	ARCENALES SEMINARIO CHRISTIAN PAUL	0105029003001	19/12/2023	002-002-000000045	ADQUISICIÓN DE BOLSOS PARA KIT DE TRAUMA, PRIMEROS RESPONDIENTES, Y DE MANIQUÉS PARA PRACTICA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-038-2023	\$ 2,498.26
61		SEGUROS DEL PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1791289927001	26/12/2023	006-008-001519622	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO (RENTADO Y VOLUNTARIO) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL PERIODO DICIEMBRE 2023 - DICIEMBRE 2024	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-041-2023	\$ 4,195.00
62		CORONEL AREVALO SERGIO ULISES	0701083743001	26/12/2023	001-100-000000034	ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE, UNA BOMBA SECUNDARIA DE EMBRAGUE PARA EL VEHÍCULO FORD RANGER 2600 4X4 Y UN DISTRIBUIDOR ELÉCTRICO PARA EL VEHÍCULO TOYOTA STOUT	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-039-2023	\$ 543.50
63		PULLA COCHANZELA EDGAR PATRICIO	0103809968001	26/12/2023	001-100-000000005	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO DIARIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-042-2023	\$ 4,443.00
TOTAL \$ 80,656.93								

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Ejecución presupuestal de Plan Anual de Contratación de la Entidad. En el año 2023 se tiene una ejecución de:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG		
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	Ejecución ACUMULADA A DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
\$ 638,899.63	\$ 267,463.15	42%

Con el fin de cumplir con las funciones asignadas, se detalla a continuación los procesos ejecutados en el período:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	MONTOS EJECUTADOS
Ínfima Cuantía	63	\$ 80,656.93
Catálogo Electrónico	43	\$ 1,008.48
Consultoría Contratación Directa	1	\$ 10,000.00
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 166,004.05
Licitación de Seguros	1	\$ 9,793.69
TOTAL	109	\$ 267,463.15



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

VEHICULOS:

Los vehículos de propiedad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig cuentan con sus respectivas matriculas a la fecha, y **SEGUROS DE VEHICULOS**, cumpliendo así con lo que establece la ley.

Cuenta con los siguientes vehículos:

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO AÑO	NÚMERO		CÓDIGO INVENTARIO	OBSERVACIONES
				PLACA	MOTOR		
CHEVROLET FVR	MOTOBOMBA	ROJO	2008	AEF-0050	6SD1416804	141.01.05.002.002	
MAZDA	CAMIONETA	ROJO	2008	AEF-0051	G6360431	141.01.05.001.002	
FORD RANGER	ESPECIAL	ROJO	2006	AEF-0052	G6339024	141.01.05.003.001	
FORD 150	CAMIONETA	ROJO	2010	AEF-0054	AFD00604	141.01.05.001.003	
TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	1998	AEF-0056	4Y0480162	141.01.05.001.001	
CHEVROLET NPR	MOTOBOMBA	BLANCO	2004	AEF-0053	64873	141.01.05.002.001	
FOR 350	MOTOBOMBA	ROJO	1981	TRAMITE		141.01.05.002.004	DONACION C.B.V.C
D-MAX	CAMIONETA	VINO	2022	AMA1585	4JK1WJ6890	141.01.05.001.004	
HINO DUTRO 816	PRIMERA RESPUESTA	BLANCO	2017	AEI-1511	N04CVB32309	141.01.05.003.002	
FORD 350	CAMIONETA	ROJO	2019	AEI-1514	1FDRF3H68KEC20116	141.01.05.003.003	
HONDA	MOTOCICLETA	ROJO	2008	EA303A	MD28E98202117	141.01.05.004.001	

INMUEBLES:

El edificio de la entidad es de dos plantas: en la planta alta son las oficinas administrativas de nuestra institución, y en la planta baja el parque automotor, el patio de recreación bomberil y patio de prácticas del personal operativo, donde también se encuentran las bodegas de nuestra entidad.

PERSONAL:

El personal que en nómina del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se encuentra caucionado ante la Contraloría General del Estado, además el personal operativo Bomberil cuenta con el debido **SEGURO DE VIDA**.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

4. PREVENCIÓN :

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.

Uno de los mandatos primordiales del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es garantizar la prevención contra incendios y otros riesgos de origen natural y humano. En este sentido, la política de nuestra institución se enfoca en establecer una estrecha relación con la comunidad, brindando servicios de control de edificaciones, así como ofreciendo asesoramiento y capacitación a la ciudadanía en general.

Durante el año 2022, se llevaron a cabo varias campañas de prevención de incendios y seguridad, especialmente durante las inspecciones de locales e instituciones. Durante estas actividades, se hizo hincapié en la importancia de contar con extintores en caso de emergencia, la instalación de alarmas contra incendios y la obligatoriedad de tener el rótulo del 9-1-1 para cualquier llamada de emergencia.

Además, durante el transcurso del año, compartimos material didáctico y educativo sobre prevención de incendios con diversas entidades educativas que nos visitaron, con el objetivo de concienciar y educar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y las medidas de seguridad ante situaciones de riesgo.

CONTROL Y EMISIÓN DE PERMISOS QUE OTORGA LA ENTIDAD.

La Institución ha trabajado de manera constante para promover el conocimiento y la conciencia en la ciudadanía respecto a las emergencias contra el fuego. Esto se logra mediante la revisión, control y verificación de los elementos de prevención en viviendas, comercios, industrias y transporte de materiales peligrosos. Todo esto se lleva a cabo en cumplimiento de la normativa legal vigente y como requisito previo para la emisión de los permisos correspondientes que la entidad otorga dentro de su competencia institucional.

Objetivo: Asesorar, revisar, verificar y controlar el cumplimiento de las disposiciones de seguridad por parte de la ciudadanía, con el fin de proteger la vida, los bienes y el medio ambiente contra incendios y explosiones.

Resultados del año 2023:

ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN 2023	
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES	786
PERMISO DE VEHICULOS DE GLP	15

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

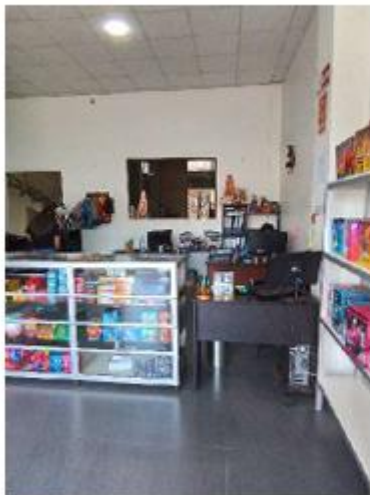
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PERMISOS EVENTOS PUBLICOS	114
PLANOS	1
TOTAL	916



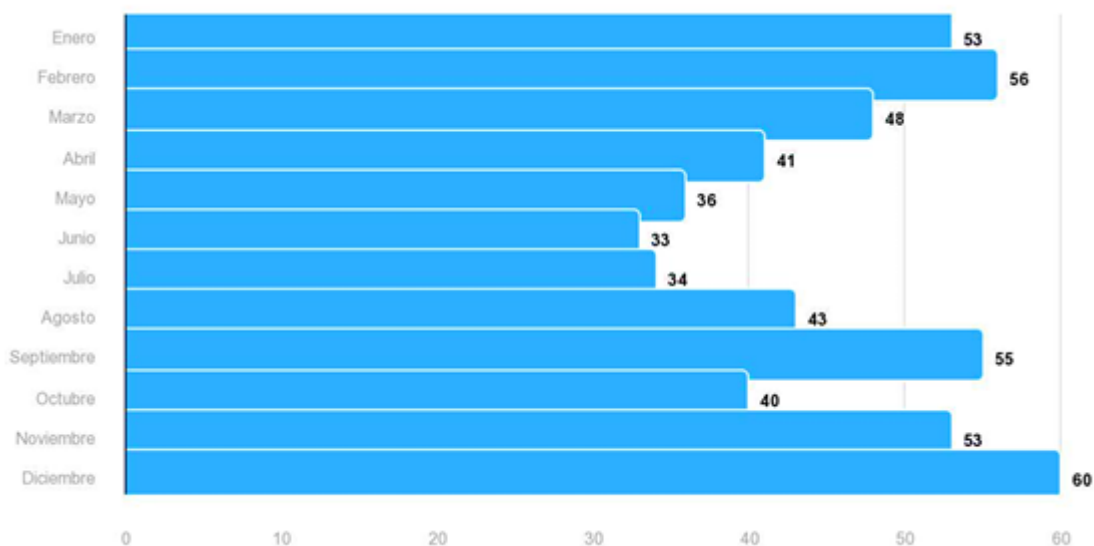


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2023

En concordancia con nuestra misión de “Salvar vidas y proteger bienes a través de la prevención de incendios y atención oportuna en caso de emergencias o riesgos, mediante la intervención de su recurso humano técnicamente capacitado”. En el año 2023, de acuerdo al reporte de la plataforma K-Gestiona que la institución opera, se registraron un total de 552 eventualidades, las mismas que fueron atendidas por el personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.



De acuerdo al reporte por parroquias, se puede evidenciar que en el centro cantonal se ha generado la mayor incidencia de siniestralidad con 439 atenciones que representa el 79.53 %; seguido por la parroquia de San Bartolomé (7.07 %), Cuchil (5.07 %), Ludo (4.71 %), Güel (1.81%), San José de Raranga (0.91 %), Jima (0.54 %), finalmente otros que hace referencia a las emergencias asistidas fuera de la jurisdicción del cantón Sígsig (0,36 %).



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Emergencia Parroquias	Nro.Registros	%
CUCHIL	28	5.07 %
GUEL	10	1.81 %
JIMA	3	0.54 %
LUDO	26	4.71 %
OTROS	2	0.36 %
SAN BARTOLOME	39	7.07 %
SAN JOSÉ DE RARANGA	5	0.91 %
SIGSIG CENTRO	439	79.53 %

Cuadro 2

En cuanto a la atención por el tipo de emergencias despachadas a través de la consola del SIS ECU 911, se puede evidenciar que la mayor cobertura corresponde a emergencias prehospitalarias con 169 emergencias, lo que representa el 30.62 %, seguido de incendios forestales 28,8 %, y en tercer lugar se ubica la labor social que la institución realiza en beneficios de la comunidad con un total de 56 atenciones lo que representa el 14,67 %, estas actividades no necesariamente son despachadas por el ECU 911

Tipo de Emergencias	Nro.Registros	%
00_0 NO DEFINIDO	34	6.16 %
10_0 FALSA ALARMA	14	2.54 %
10_15 ABASTECIMIENTO DE AGUA	6	1.09 %
10_16 SIMULACRO/CAPACITACIONES	8	1.45 %
10_17 LABOR SOCIAL	81	14.67 %
10_20 INUNDACION y/o DESLIZAMIENTO DE TIERRA	5	0.91 %
10_33_1 RESCATE ANIMAL	11	1.99 %
10_33_2 LAVAR CALZADA	3	0.54 %
10_33_3 ABRIR VIVIENDA Y/O VEHICULO	8	1.45 %
10_33 BUSQUEDA Y RESCATE	9	1.63 %
10_38 ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	169	30.62 %
10-42 ACCIDENTE VEHICULAR	29	5.25 %



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

10-70_1 INCENDIO VIVIENDA	3	0.54 %
10-70_2 INCENDIO FORESTAL	159	28.8 %
10-70_3 INCENDIO VEHICULAR	2	0.36 %
10-70_4 FUGA DE GAS	11	1.99 %

Con respecto a los incendios forestales que se presentaron en el cantón, en todos los casos la frecuencia y área afectada se atribuyen principalmente a las actividades antropogénicas que se desarrollan en el territorio; es decir el 100% de los incendios forestales son provocados, siendo las causas más comunes: Destrucción de los hábitats por expansión de la frontera agrícola, quemadas agrícolas irresponsables para limpiar la zona de la maleza, preparar la tierra para el cultivo o regenerar los pastos, violencia social y finalmente creencias culturales como “atraer la lluvia”. Desafortunadamente, en el año 2023, el índice de incendios forestales fue alarmante, lo que constituye uno de los mayores problemas ambientales y amenazas a los que se enfrentan los ecosistemas, por los daños y perjuicios directos que ocasionan a los bienes y servicios que brindan los bosques y por las fuertes repercusiones: sociales, económicas y ecológicas para los ecosistemas afectados. De acuerdo a las estadísticas en el área del cantón Sígsig se registraron un total de 159 incendios forestales con una afectación directa de 700.78 hectáreas quemadas, siendo los meses de septiembre y octubre los de mayor incidencia.

RESUMEN AFECTACION HAS MENSUAL	
Gestión de Registros de Afectacion HAS	
Tipo de Emergencias	Total Has Afectadas
Enero	80.120
Febrero	95.53
Marzo	13.05
Abril	0.00
Mayo	4.05
Junio	30.00
Julio	58.00
Agosto	39.67
Septiembre	155.65
Octubre	139.930
Noviembre	59.75
Diciembre	25.03



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Como jefe de esta Institución Bomberil, deseo destacar el trabajo conjunto realizado por todo nuestro equipo en la prestación de servicios. Nuestro objetivo es mejorar continuamente nuestras gestiones administrativas y operativas, con el fin de estar preparados para responder a los llamados de auxilio de nuestra población. Mantenemos un espíritu de progreso constante y aspiramos a demostrar nuestra calidad y excelencia en los servicios que brindamos a la comunidad sigseña. Juntos, podemos alcanzar grandes logros y contribuir al bienestar de nuestra sociedad. ¡Sigamos trabajando con determinación y compromiso!

Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tcnrl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG